



Universidad
Nacional
de Córdoba



**Formulario de Solicitud de Convocatoria a Actividades Extensionistas con Reconocimiento de
Créditos Académicos
Convocatoria 2021(segundo semestre)**

Programa / Servicio o Proyecto de Extensión Universitaria:

Programa / Servicio o Proyecto de Extensión Universitaria: Programa de Prevención de Problemáticas de Violencia. Proyecto: Seguridad Humana- Índices de Exposición a la Violencia.

N.º de Resolución: RHCD 257/2013, renovado por RHCD 351/19 como Programa de Prevención en Problemáticas de Violencias.

Director / Responsable /Coordinador del Equipo:

Lic. Olga Puente de Camaño

Co-Director del Equipo:

Mgter. Adriana López

Miembros formales del equipo:

Equipo docente: Lic. Diana Porta - Lic. Cristina Noguera – Lic. Carolina Hernández – Mgter. Inés Rebullida – Lic. Cecilia Ferrer - Lic. Silvia Mierez - Federico Blanc

Graduados en formación: Lic. Leandro Calderón - Lic. Juan Robles - Lic. Leticia Ogas – Lic. María Celeste Ahumada – Lic. Lucio Ramos

Nº de estudiantes a incorporar: 30 (treinta)

Duración de la práctica: 4 meses

Nº de créditos académicos reconocidos a los alumnos: 6 créditos (60 horas)

Sede de trabajo

Facultad de Psicología.

Las actividades están adaptadas a las circunstancias del aislamiento Social Preventivo por lo que se trabajará en el análisis de los datos de la encuesta relevados en el año 2019 – 2020 (encuesta virtual) y la elaboración de propuestas de intervención.

Actividades de generación de índices de exposición a la violencia a nivel Local



Universidad
Nacional
de Córdoba



Actividades de análisis de base de datos de homicidio y femicidio, ocurrido en la Pcia, de Córdoba en el primer semestre del 2021

Objetivos pedagógicos

Objetivos generales

- Dotar al estudiante de Psicología de competencias teórico prácticas, espíritu crítico y compromiso con la comunidad
- Posibilitar la capacitación brindando a los alumnos la experiencia de una inserción práctica en un equipo de extensión.

Objetivos específicos

- Introducir a los practicantes al campo de estudio y análisis de las problemáticas de convivencia, seguridad humana, violencia y criminalidad.
- Aportar al enriquecimiento de los tres pilares de la Universidad Nacional de Córdoba: Docencia, Extensión e Investigación.
- Contribuir al diagnóstico, análisis y propuestas de prevención de las problemáticas de violencia y criminalidad en el marco de la extensión universitaria.
- Reconocer la importancia de las encuestas de victimización como punto de partida de las políticas de prevención de criminalidad y la trascendencia de la implementación y continuidad de acciones de prevención de la criminalidad
- Que el estudiante de Psicología que realiza esta práctica comprenda y/ o reconozca:
 - Los aportes de la Psicología para el reconocimiento, análisis y propuestas de intervención de las problemáticas de violencia y criminalidad, tendientes a la humanización de las respuestas institucionales.
 - La importancia de la construcción y/o fortalecimiento de redes comunitarias, institucionales e intersectoriales para la promoción de la convivencia fundada en el respeto a los derechos humanos y la prevención de problemáticas de violencia y criminalidad.
 - La capacidad de las personas, las familias, las instituciones y la comunidad para disminuir los índices de violencia y el sufrimiento que conllevan.
 - La trascendencia de la implementación y continuidad de acciones de promoción de derechos como modalidad de prevención de las violencias.
- Concientizar acerca de la protección y cuidado que requieren los equipos de prevención y asistencia a problemáticas de violencia.
- Favorecer la reflexión continua de la función del Psicólogo en este campo de aplicación: el qué, el cómo, el por qué y el para qué en cada situación.

Plan de Formación

1- “Instancia introductoria” a cargo de la Secretaría de Extensión y destinado a todos los estudiantes que ingresen al sistema:



Universidad
Nacional
de Córdoba



Contenidos (RHCD 143/16):

- ° La extensión como función universitaria.
- ° Líneas de acción extensionistas de la Facultad y de la UNC.
- ° Consideraciones acerca del rol del estudiante en extensión / aspectos éticos del desempeño.

2- Instancia de Formación teórico-práctica específica a cargo del equipo del Programa, Proyecto o Servicio y destinada a los estudiantes a desarrollar la práctica en el mismo (RHCD 143/16):

Programa de capacitación:

EJE DE FORMACIÓN: Convivencia, Derechos Humanos y Prevención de la Violencia y Criminalidad.

Tema I

Procesos de victimización. Consecuencias individuales, familiares, institucionales, socio-culturales/ Prevención de la criminalidad: perspectiva criminológica-victimológica - enfoque de salud pública/ / Política criminal y respuestas institucionales/ Aportes de la Psicología para la prevención de la criminalidad. Disminución de la victimización secundaria. Protección y cuidado que requieren los equipos de prevención y asistencia a problemáticas de violencia.

Tema II

Encuestas de victimización y prevención. Consideraciones éticas en la toma de encuestas de victimización. Aportes de los practicantes para pensar la ética de la Psicología, los psicólogos y los estudiantes de Psicología.

Conocimiento de modelos preventivos para la elaboración de propuestas de prevención. Manejo de estadísticas y georreferenciación.

Tema III

La importancia del trabajo de sensibilización en la comunidad/ Propuestas de Estrategias de sensibilización para dar a conocer los problemas de las comunidades/ Metodología y técnicas para la comunicación participativa.

Tema IV

Análisis criminológico de los delitos de homicidio, robo y lesiones. Prevalencia delictiva- Análisis comparativos de tasas delictivas-Conocimiento de la cifra negra en relación a las distintas modalidades delictivas.- Motivaciones al comportamiento del ciudadano en relación a realizar o no la denuncia.

Tema V

Percepción de seguridad- Confianza en las instituciones- Temor al Delito- Seguridad Humana – Seguridad Ciudadana- Política Integral de seguridad



Universidad
Nacional
de Córdoba



Aproximación a la o las problemáticas sobre las que se intervenga

- Fundamentos

La preocupación creciente en la Sociedad acerca de las graves consecuencias que genera la violencia y sus distintas manifestaciones (violencia familiar, en el ámbito educativo, criminalidad, suicidio, etc.), plantea la necesidad de establecer espacios de capacitación e investigación, con el fin de establecer lineamientos con perspectivas interinstitucionales e interdisciplinarias que posibiliten la construcción en conjunto de medidas preventivas. En esta tarea se destaca la importancia de las redes de detección, contención, protección y asistencia de la problemática.

El abordaje a través de redes interinstitucionales es una alternativa concreta para disminuir la posibilidad de nuevas victimizaciones o la perpetuación en el tiempo de las mismas. Los equipos conformados interinstitucionalmente, representan una comprensión integral, economía de esfuerzos, propendiendo a disminuir la victimización secundaria, tarea prioritaria a resolver desde la institución policial, los ámbitos judiciales, los centros asistenciales.

Poder efectuar un abordaje articulado que brinde respuestas acordes a la complejidad que conllevan las demandas por problemáticas de violencia, constituyen un desafío para las instituciones, y requieren la formación continua de los equipos técnicos, (contemplando los aspectos interdisciplinarios y la especificidad de cada disciplina), como forma de preservación de los mismos y profundizar, a través de investigaciones, en conocimientos sobre las problemáticas de violencia y las respuestas institucionales adecuadas.

En este sentido, a través del convenio específico N° 59 suscripto entre el Ministerio de Gobierno de la Provincia de Córdoba y la Facultad de Psicología- UNC- (28 de julio de 2016), el Programa de Fortalecimiento de los Equipos técnicos que abordan Problemáticas de Violencia -autorizado por Resolución N° 298/13 de la Facultad de Psicología-, desde el año 2016, desarrolla actividades de carácter preventivo en el marco de la Encuesta Córdoba de Victimización y Percepción Social del Temor al Delito (la cual forma parte del Plan Integral de Seguridad y Prevención del Delito del Gobierno de la Provincia de Córdoba y está coordinado por el Observatorio de Estudios sobre Convivencia y Seguridad Ciudadana, organismo provincial dedicado a reflejar, por medio de la evidencia estadística, la percepción cordobesa de la realidad enfocada en la temática de inseguridad).

El equipo de docentes del programa de extensión, realiza actividades de capacitación, investigación y supervisión para el desarrollo de las encuestas; brindando herramientas para la formación de encuestadores y del equipo de supervisión, así como también para el análisis de la información recogida en vistas a estudiar la victimización y la percepción social del delito en la ciudad de Córdoba y a partir de dichos insumos aportar a las políticas públicas de seguridad ciudadana. La encuesta Córdoba de Victimización y Percepción Social del temor al Delito se divide en ocho bloques destinados a: Ubicar geográficamente la vivienda; indagar acerca del temor a ser víctima de un delito; la opinión de los ciudadanos respecto al desempeño y confiabilidad en las instituciones a cargo de la seguridad pública y la administración de justicia; la opinión respecto a los modos de prevenir el delito; Los procesos de victimización vivenciados en relación a robo –hurto (o intento) de bienes patrimoniales (casa; vehículos); situaciones delictivas de esa índole vividas en la vía pública; incluidas agresiones físicas y los cambios de hábitos personal que se generaron si así fue.



La encuesta indaga también sobre la cifra negra de la criminalidad, conocer si el ciudadano realizó la denuncia del episodio vivenciado; y si no la hizo, los motivos.

Estas encuestas, que captan el aporte de los ciudadanos, a través de su colaboración respondiendo a las encuestas, contribuyen a mejorar la política pública de seguridad y de esta manera, brindar mayor calidad de vida a los cordobeses diseñando estrategias de prevención acorde a las realidades representadas en las encuestas.

En el actual Proyecto, con idéntico objetivo de aportar en el marco del amplio concepto de Seguridad Humana, se avanzará con el estudio de los Índices de Exposición a Crímenes Violentos, proyecto que viene siendo desarrollando por el Instituto SAO DE PAZ (Brasil, San Pablo) con el objetivo de conocer los niveles de seguridad-inseguridad de distintas regiones, en diferentes periodos de tiempo. En este proyecto se profundizará sobre el comportamiento de delitos como Homicidios, Homicidios en ocasión de Robo; Delitos Sexuales; Delitos contra la Propiedad, Robos y Hurtos, en la Ciudad de Córdoba, en los segmentos poblacionales en los que se aplicó la Encuesta de Victimización 2019 y 2020 de manera de complementar estos estudios y contar con insumos.

CONTENIDOS

- Procesos de victimización. Consecuencias individuales, familiares, institucionales, socio-culturales.
- Prevención de la criminalidad. Perspectiva criminológica-victimológica. Encuestas de victimización y prevención, aportes de la Psicología.
- Criminalidad, política criminal y respuestas institucionales. Aportes de la Psicología para la prevención de la criminalidad y la disminución de la victimización secundaria.
- Consideraciones éticas en la aplicación de encuestas y el abordaje de problemáticas de violencia.
- Protección y cuidado de los equipos que abordan problemáticas de violencia.

Modalidades y/o técnicas de abordaje

Análisis de los datos de la encuesta 2019 y 2020 (encuesta virtual)

Análisis de base de datos sobre homicidios, robo, lesiones

Producción de información sobre temáticas asociadas a criminalidad y prevención

Actividades de los estudiantes

Rotación de los estudiantes por las actividades y/o acciones definidas por el Programa, Proyecto o Servicio o bajo condiciones de supervisión.

- Lectura de los documentos elaborados en el Programa de Prevención en problemáticas de violencia.
- Diagnóstico y análisis de las problemáticas de violencia y criminalidad en la provincia de Córdoba. Elaboración de índices locales de exposición a la violencia.
- Elaboración de propuestas de prevención de las problemáticas de violencia y criminalidad en la provincia de Córdoba.

- **Actividades de capacitación**
Durante los 4 meses
- **Actividades de análisis de los datos de la encuesta 2019 - 2020:**
Mes 1 y 2
- **Actividades de análisis de la base de datos de homicidios, robo, lesiones, elaboración de índices de exposición a violencia y elaboración de informe final:**
Mes 3 y 4
- **Elaboración de propuestas de prevención de las problemáticas de violencia y criminalidad en la provincia de Córdoba.**
Mes 4
- **Producción de insumos bibliográficos:** colaboración en la elaboración de escritos relacionados con las temáticas de Convivencia y Seguridad Ciudadana.
Mes 4

Responsables y mecanismos de supervisión de estudiantes:

Equipo docente: Lic. Olga Puente de Camaño - Mgter. Adriana López - Lic. Diana Porta - Lic. Cristina Noguera – Lic. Carolina Hernández – Mgter. Inés Rebullida – Lic. Cecilia Ferrer - Lic. Silvia Mierez - Federico Blanc

El equipo docente realizará actividades de capacitación, supervisión, asesoramiento y acompañamiento en las actividades propuestas y supervisión y evaluación del trabajo de evaluación final.

3- Espacio anual de intercambio y socialización de las experiencias de los/as estudiantes que se han incorporado a los distintos Programas, Proyectos y/o Servicios a cargo de la Secretaría de Extensión de la Facultad de Psicología.

4 – Instancia de articulación con estudiantes que participan de las prácticas para la presentación al Programa de Becas de Extensión de la UNC.

Bibliografía Obligatoria

Alfaro D.A. y otros. (2015). Reflexiones sobre la Ética y las Estrategias de cuidado en alumnos que realizan Prácticas Pre-Profesionales en el Contexto Jurídico. Prácticas Preprofesionales del Contexto Jurídico. Facultad de Psicología, UNC.

Beramendi, Maite, Delfino, Gisela, Zubieta, Elena, Confianza Institucional y Social: Una Relación Insoslayable. Acta de Investigación Psicológica - Psychological Research

Records [en línea] 2016, 6 (Abril-Sin mes)

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=358945983005> ISSN 2007-4832

Camaño, O - López, A. - Compiladoras- (2010). *Prácticas y reflexiones para la prevención de la violencia*. Editorial Encuentro. Córdoba.



- Colegio de Psicólogos de la Provincia de Córdoba: (2016). *Código de ética*. En <https://drive.google.com/file/d/0Bx2jrymF9IORMmxlRUYtYjFrdmMyM1IQYzNTdjhTM1pROXRZ/view>
- Contexto Jurídico. Facultad de Psicología, UNC. (2017). Aportes de los practicantes del Contexto Jurídico para pensar la ética de la Psicología, los psicólogos y los estudiantes de Psicología.
- Dammert, L., & Malone, M.F.T. (2002). Inseguridad y temor en la Argentina: el impacto de la confianza en la policía y la corrupción sobre la percepción ciudadana del crimen. *Desarrollo económico*, 42, 285-302. Disponible https://www.researchgate.net/profile/Lucia_Dammert/publication/270151874_Inseguridad_y_temor_en_la_Argentina_el_impacto_de_la_confianza_en_la_policia_y_la_corrupcion_sobre_la_percepcion_ciudadana_del_crimen/links/59c80aedaca272c71bc7ef5d/Ipercepcion-ciudadana-del-crimen.pdf
- Declaración universal de principios éticos para psicólogas y psicólogos. Adoptada por la Asamblea de la Unión Internacional de Ciencia Psicológica (IUPsyS), en Berlín, el 22 de julio de 2008. - Adoptada por la Comisión Directiva de la Asociación Internacional de Psicología Aplicada (IAAP), en Berlín, el 26 de julio de 2008. En <http://bvs.psi.uba.ar/local/File/DeclaracionPrinEticosSIP.PDF>
- Dussich, J. (1999). Posibilidades de los Programas de Asistencia a las Víctimas. *Ponencia presentada ante la sociedad de victimología en Chennai, India, en cooperación con la Universidad de Mandras* Disponible en <http://www.ilanud.or.cr/A105.pdf>
- Encuesta Córdoba de Victimización y Percepción Social del Delito (2017) INECSEG Instituto de Estudios sobre Convivencia y Seguridad Ciudadana. Ministerio de Gobierno. Gobierno de la Provincia de Córdoba.
- Estrada Rodríguez, J.L (Coordinador) (2014) Seguridad ciudadana: Visiones compartidas. Instituto de Administración Pública del Estado de México, A.C. Universidad Autónoma del Estado de México. Disponible en <http://hdl.handle.net/20.500.11799/49803> Instituto Nacional de Estadística y Censos - I.N.D.E.C. Encuesta Nacional de Victimización 2017. - 1a ed . - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Instituto Nacional de Estadística y Censos - INDEC, 2018. Disponible en: <https://estadisticasriminales.minseg.gob.ar/reports/env2017.pdf>
- López, Adriana. (2008). De los afectos y sus efectos. Hacia el bienestar de los equipos de prevención y asistencia a problemáticas de violencia. En serie “Victimología 4”. Encuentro, grupo editor. Córdoba.
- López ,R & Arrojo, M. (1987) Las dimensiones de la criminalidad. Marcos Lerner Editora. Córdoba. Argentina.
- Manual para Encuestas de Victimización. Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (2009) [Fecha de consulta junio 22 de 2019]. Disponible en: https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/Crime-data-EGM-Feb10/Manual_Victimization_Spanish_030210.pdf
- Marchiori, H. (2007). Asistencia a víctimas. Respuestas desde la primera línea de atención. En Serie Victimología 3. Córdoba, Encuentro Grupo Editor.

- Melup, I. (2004). La víctima del delito y programas preventivos. En *Victimología. La víctima desde una perspectiva* Martens, Juan (2015) Las encuestas de victimización: Una herramienta necesaria para el abordaje de la inseguridad en Paraguay. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*. Disponible en <http://revistacientifica.uaa.edu.py/index.php/riics/article/viewFile/329/pdf> criminológica, asistencia victimológica. Córdoba, Editorial Universitaria Integral.
- Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito- UNODC-Centro de Excelencia para Información Estadística de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia –cdunoc-(2012) Disponible en: <https://cdeunodc.wordpress.com/2012/12/18/encuestas-de-victimizacion-un-recorrido-breve-a-lo-largo-de-la-historia-lo-bueno-y-lo-malo/>
- Organización de Naciones Unidas. (1948). Declaración Universal de Derechos Humanos.
- Observatorio de Estudios sobre Convivencia y Seguridad Ciudadanas (2016) Encuesta Córdoba de Victimización y percepción social del temor al delito. (2016) Instructivo para encuestadores. Encuesta Córdoba de Victimización y percepción social del temor al delito.
- Organización de Naciones Unidas. (2001). *Manual de Justicia sobre el uso y aplicación de la Declaración de principios básicos de Justicia para las víctimas de delito y de abuso de poder*. En "Víctima, Derechos y Justicia". Poder Judicial de la Provincia de Córdoba. Ed. Mediterránea, Córdoba.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Informe Regional de Desarrollo Humano 2013-2014. Seguridad Ciudadana con rostro humano: diagnóstico y propuestas para América Latina. <https://www.google.com/search?q=Programa+de+las+Naciones+Unidas+para+el+Desarrollo.+Informe+Regional+de+Desarrollo+Humano+2013-2014.>
- Organización Panamericana de la Salud (2003). *Informe Mundial sobre la violencia y la salud*. Capítulo 1. Publicación Científica y Técnica No. 588. Washington. En http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/112670/1/9275315884_spa.pdf
- (2016). *Informe sobre la situación mundial de la prevención de la violencia* 2014. Washington. En https://oig.cepal.org/sites/default/files/informe_sobre_la_situacion_mundial_de_la_prevenccion_de_la_violencia.pdf
- Puente, O; Vivas, S & Otros (2014) Víctima, denuncia y criminalidad. La violencia psicológica en la relación de noviazgo en jóvenes estudiantes de la U.N.C. Modalidades de violencia psicológica según datos de la encuesta de victimización. Facultad de Psicología UNC Córdoba. Argentina.
- Rovere, Mario (1999). *Redes en salud. Un nuevo paradigma para el abordaje de las organizaciones y la comunidad*. Secretaría de Salud Pública Rosario. En <http://www.rosario.gov.ar/sitio/verArchivo?id=8565&tipo=objetoMultimedia>

Bibliografía Complementaria

- Berenstein, Isidoro (2000). *Notas sobre la violencia, en revista Violencia visible e invisible*. ApdeBA. Vol. XII N° 2. Ed. Publicar. Buenos Aires.
- Boggiano, C.- Kenny, K. (2014). Reflexiones acerca de la Ética y las Estrategias de cuidado de los alumnos de las Prácticas Pre-Profesionales del Contexto Jurídico. Prácticas Preprofesionales del Contexto Jurídico. Facultad de Psicología, UNC.
- Cabral, A (2008). *El Psicoanálisis, el mal y el espíritu de cruzada*. En Docta, revista de Psicoanálisis "Figuras del mal". Publicación de la Asociación Psicoanalítica de Córdoba.
- Danieli, Yael (2002). Enfrentando lo inimaginable. Reacciones de los psicoterapeutas a las víctimas del holocausto nazi. En "Victimología, La víctima desde una perspectiva victimológica. Asistencia Victimológica". Ed. Lerner. Córdoba.
- Ferrero, A. (2014). *Impacto de la Declaración Universal de Principios Éticos Para Psicólogas y Psicólogos*. En http://www.psykhe.cl/index.php/psykhe/article/view/530/pdf_11
- Fromm, E. (1997) *Ética y Psicoanálisis*. Fondo de Cultura Económica. México. En <http://psicoanalisiscv.com/wp-content/uploads/2013/04/%C3%A9tica-y-psicoan%C3%A1lisis-fromm.pdf>
- Fundación Paz Ciudadana Balance de la delincuencia 2010 Chile. (2011) Disponible en: <http://pdba.georgetown.edu/Security/citizenssecurity/chile/evaluaciones/balance2010.pdf>
- Jasso López, Carmina (2013) Percepción de Inseguridad en México. Revista mexicana de Opinión Pública Vol.15. July-December 2013, pages 12-29. Disponible en <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1870730013723196#!>
- Maffesoli, M. (2001). Nuevas Perspectivas Sobre Violencia Social. Revista temas sociológicos. En <http://ediciones.ucsh.cl/ojs/index.php/TSUCSH/article/view/178/128>.
- Sierra Franzoni, Salomé F; Sánchez Iriarte, Luisa; Vázquez del Mercado Almada, Guillermo (2018) Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI, Revista internacional de Estadística y Geografía. Encuestas de victimización en el desarrollo de políticas públicas de seguridad. Edición: vol.10.Núm.1 México [Fecha de consulta junio 19 de 2019] Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/rde/2019/04/23/encuestas-de-victimizacion-en-el-desarrollo-de-politicas-publicas-de-seguridad-ciudadana/>
- Tecna, Mariano y Méndez Ortiz, Emiliano (2017) Manual de Prevención del delito y Seguridad Ciudadana. Buenos Aires. Didot.
- Victimología 7. Centro de asistencia a la víctima del delito. Ministerio de Gobierno. Córdoba. Argentina. 1994.

Aspectos Metodológicos

Exposición dialogada

Talleres de reflexión

Jornada de intercambio de la experiencia y aprendizajes



Universidad
Nacional
de Córdoba



Días y horarios de cursado presencial:

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Actividades de capacitación y planificación . 17.00 a 19.00 hs a través de Plataforma Meet.				

Diferentes horarios de supervisión a convenir con estudiantes.

Cronograma de Actividades a realizar por el/la estudiante:

	Actividades a realizar por el/la estudiante	Carga horaria presencial (80%)	Carga horaria no presencial (20%)
Inicio	“Instancia introductoria” a cargo de la Secretaría de Extensión y destinado a todos los estudiantes que ingresen al sistema:		
Mes 1	Actividades de capacitación. Aproximación a los datos provistos por el Observatorio de Estudios de Convivencia y Seguridad Ciudadana para el análisis del delito en la Provincia de Córdoba.	10 hs.	
Mes 2	Actividades de capacitación. Análisis de casos para el estudio de los homicidios, robos, hurtos.	15 hs.	
Mes 3	Actividades de capacitación. Actividades de análisis de la encuesta de victimización aplicada 2019 - 2020 en la Ciudad de Córdoba, con foco en el análisis de los datos de percepción del ciudadano en relación al temor al delito. Participación en el proceso de elaboración de Índices de Exposición a la Violencia en distintos sectores de la Ciudad de Córdoba.	10 hs	10hs
Mes 4	Participación en el proceso de elaboración de	10hs.	5hs

	<p>Índices de Exposición a la Violencia en distintos sectores de la Ciudad de Córdoba.</p> <p>Presentación de propuestas de prevención.</p> <p>Producción de insumos bibliográficos</p> <p>Informe final.</p>		
Finalización	<p>- Participación en un espacio anual de intercambio y socialización de las experiencias de los estudiantes que se han incorporado a los distintos Programas, Proyectos y/o Servicios.</p> <p>- Instancia de articulación con estudiantes que participan de las prácticas para la presentación al Programa de Becas de Extensión de la UNC.</p>		

Mecanismos de evaluación:

Modalidad:

Evaluación de Proceso: Se realizarán dos evaluaciones de proceso. Lectura y análisis del material teórico, participación y aportes en encuentros de capacitación e instancias de intercambio de la experiencia.

Evaluación Final: Presentación de un artículo de divulgación/ análisis de la experiencia, que contemple los requisitos académicos para ser presentado en eventos científicos. El trabajo escrito se realizará de manera grupal (hasta tres estudiantes) y se presentará de manera oral virtual en una jornada de intercambio, el último mes de la práctica.

Criterios de Evaluación de proceso:

- Desarrollo de la capacidad de observación-escucha, interrogación, reflexión y registro de la experiencia.
- Compromiso y motivación con la tarea.
- Mirada crítica del propio desempeño. Desarrollo de actitudes éticas.

Criterios de Evaluación final:

- Precisión y claridad en la escritura y en la transmisión oral. Uso de lenguaje técnico.
- Tratamiento del tema: manejo de textos, profundidad de análisis, articulación teórico-práctica.
- Capacidad de análisis y reflexión sobre la experiencia.
- Consideraciones éticas.
- Presentación de Propuestas y nuevos interrogantes planteados.



Condiciones de aprobación de la práctica:

Las “Actividades Extensionistas con Reconocimiento de Créditos Académicos” solo pueden cursarse bajo el régimen de estudiante promocional.

Para aprobar la práctica se requerirá el 80 % de asistencia a las actividades propuestas, aprobar las dos evaluaciones de proceso, de las cuales una se podrá recuperar y aprobar el trabajo final.

ESTUDIANTES PROMOCIONALES (RHCD 219/17)

ARTÍCULO 15°: Será considerado promocional el/la estudiante que cumpla mínimamente con las siguientes condiciones: (...) aprobar la totalidad de las evaluaciones parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). (...)

ARTÍCULO 16°: Las/los estudiantes podrán recuperar evaluaciones parciales y/o prácticas para acceder o mantener la promoción según lo estipulen las diferentes cátedras y lo reflejen en sus programas respectivos.

ARTÍCULO 17°: Esta condición implicará exigencias extras, tales como coloquio final, monografías, prácticas especializadas, trabajos de campo u otro tipo de producciones que impliquen un rol activo del estudiante, en orden a que la condición promocional no quede restringida a la mera asistencia a clases prácticas y teórico-prácticas. Estas exigencias extras podrán ser recuperadas sí la cátedra así lo estableciera, lo que debe quedar explicitado en el programa de la asignatura.

ARTÍCULO 18°: Se podrá requerir un mínimo de asistencia a las clases prácticas y teórico-prácticas, que no podrá superar el 80% del total.

ARTÍCULO 20°: Las/los estudiantes podrán rendir el examen de promoción en los tres turnos subsiguientes a la obtención de la condición.

Perfil del Postulante: Los requisitos excluyentes solicitados deberán ser constatables al momento de la inscripción y no podrán exceder los conocimientos brindados en la carrera de Licenciatura en Psicología.

Requisitos excluyentes (deben ser constatables al momento de la inscripción)	Requisitos no excluyentes
<i>Regularizada Psicología y Penología</i>	Tercer año aprobado y todas las materias obligatorias de 4° año.

ASPECTOS A SER VALORADOS EN LA SELECCIÓN:

Los alumnos deberán presentar una solicitud de aspirante a Práctica de Extensión dirigida a la responsable del programa de extensión en la que constará:

- Datos personales
- Certificado analítico
- Currículum Vitae nominal



Universidad
Nacional
de Córdoba



- Nota de fundamentación de su aspiración para realizar la práctica en el Programa de Fortalecimiento.

Los alumnos serán seleccionados por una comisión formada por el Coordinador o Supervisor del Programa, dos Docentes y dos graduados integrantes del Programa.

Se realizará la selección de los aspirantes en dos instancias:

- a) Valoración de antecedentes
- b) Entrevista personal

Criterios para la selección

La comisión realizará una evaluación integral de los antecedentes de los aspirantes.

a) Evaluación de antecedentes:

Aspectos que se ponderan en la evaluación del cv (no excluyentes)

- a. Antecedentes académicos (Cantidad de materias aprobadas, cantidad de materias del área o afines, desempeño en la carrera)
- b. Antecedentes de formación: asistencia a Jornadas, Congresos, etc, como asistente.
- c. Antecedentes docentes: ayudantías en Cátedras.
- d. Antecedentes científicos: participación en investigaciones, publicaciones, presentaciones en Jornadas, Congresos, etc.
- e. Antecedentes en extensión: ayudantías en Proyectos o Programas de Extensión, etc.
- f. Desempeño laboral (becas, prácticas, pasantías, actividades de extensión).

Etc. en el contexto o afín

- b) Fundamentación:** en relación a la elección del espacio de práctica extensionista, considerando motivación e intereses y enmarcado en contenidos de Psicología Criminológica y del Área de Psicología Jurídica.
- c) Entrevista personal:** se evaluará la pertinencia y coherencia de la fundamentación presentada, incluyendo conocimientos teóricos sobre Psicología Criminológica, así como también compromiso, intereses y motivación para realizar una práctica en el Programa de Fortalecimiento, responsabilidad a asumir en relación al proceso de aprendizaje (autogestión), aptitudes para el trabajo con otros, actitudes frente a problemáticas vinculadas a la criminalidad y procesos de victimización y todo otro elemento que la Comisión considere pertinente, lo que deberá quedar explicitado en el acta de selección
- d) Fecha propuesta para la entrevista:** agosto de 2021.

Firma Director/a/Coordinador/a o Responsable del Proyecto:
LIC. OLGA PUENTE DE CAMAÑO